



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0050170/2019
Córdoba,

23 OCT 2019

VISTO

El pedido presentado por la Lic. Sofía Trossero, solicitando se deje sin efecto su designación como adscripta ad honorem de la Cátedra de **Problemas de Aprendizaje**, y;

CONSIDERANDO

Que por RD 1123/19 se designó a la Licenciada Sofía Trossero DNI 37.195.579 como adscripta ad-honorem, para la cátedra de Problemas de Aprendizaje de la Facultad de Psicología por el periodo del 10/07/19 al 10/07/21;

Que con fecha 27/09/2019 (ver foja 2), la Licenciada Sofía Trossero envía mail donde manifiesta su renuncia a dicha adscripción.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Licenciada Sofía Trossero DNI 37.195.579 como adscripta ad honorem de la Cátedra de Problemas de Aprendizaje de la Facultad de Psicología por el período del 10/07/19 al 10/07/21.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1951

Bra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología